

## **MIEMBROS NATOS:**

Decano: Profesor D. Francisco José Mena

Navarro

Secretaria: Profesora Dña. Dolores Merino

Navarro

**CARGOS ACADÉMICOS:** 

Vicedecana de Calidad Relaciones Internacionales e Investigación:

Profesora Dña. Macarena Romero

Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado

Profesora Dña. Rafaela Camacho Bejarano Vicedecana de Estudiantes y Prácticas Profesora Dña. María Jesús Rojas Ocaña PROFESORADO:

Profesora Dña. Ana Abreu Sánchez Profesor D. Diego J Feria Lorenzo Profesora Dña. Elia Fernández Martínez Profesora Dña. Francisca Mª García Padilla Profesora Dña. M Ángeles Merino Godoy Profesora Dña. E. Begoña García Navarro Profesora Dña. Angela Ortega Galán Profesor D. Juan Diego Ramos Pichardo Profesora Dña. Margarita Rodríguez Pérez Profesor D. José Luis Sánchez Ramos Representante profesorado cor vinculación No permanente

Profesora Dña. Olivia Ibáñez Masero Profesora Dña. Cristina Teresa Morales Representante del profesorado de otros departamentos con docencia en el centro Profesora Dña. Monserrat Andrés Villas

(Ausencia justificada)

Personal de administración y servicios:

Dña. Sebastiana Cruz Andivia Dña. María Alonso Barba

Dña. Concepción González Martínez

(Ausencia justificada)

**ALUMNADO:** 

Raquel Bogado (AJ)

Belén Clemente García (AJ)

Daniel Francisco Salas Gutiérrez (AJ)

Marta Molina Redondo (AJ)

Manuel Orta Martín (AJ)

Francisco García López (AJ)

Cristian David Useche Guerrero (Representante del Máster Oficial) (AJ)

En Huelva siendo las 9,30 horas de día 14 de febrero de 20223 se inicia la Junta de Facultad con carácter extraordinario para tratar el siguiente punto del orden del día:

## Información del Decano en relación con el Plan de viabilidad de Grado de Medicina.

El decano toma la palabra para exponer a los miembros de la Junta los principales puntos del Plan de viabilidad presentado por la Universidad y que se han de debatir en Consejo de Gobierno de la Universidad. Comenta que ha tenido una reunión previa con las decanas y decanos de la Universidad en la que se han analizado tanto el procedimiento de información previa, que se ha llevado a cabo por la Universidad, como los aspectos del Plan que pueden tener repercusión, de cara a futuro, en el contexto de la Universidad y en relación con la Facultad.

Comenta que la Rectora le ha nombrado miembro de la Comisión de elaboración del Plan de estudios y que el día en que se constituyó dicha comisión manifestó su disconformidad por hecho de que entre las áreas que aparecen en el Plan de viabilidad como necesarias para impartir el nuevo grado no se haya incluido el área de Enfermería por lo que reivindicó que Enfermería ha de incluirse. Algunos miembros de la comisión se mostraron de acuerdo y manifestaron que es una oportunidad para crear sinergias.



El decano manifiesta que su postura en el Consejo de Gobierna será reivindicar el papel que debe tener la Facultad en el grado de medicina si llega a ser una realidad a la vez que reivindicará que el área de Enfermería se incluya entre las áreas que pueden impartir docencia en dicho grado.

Sin más asuntos que tratar, el decano agradece la participación de los asistentes y concluye la reunión siendo las 11,10 horas del día anteriormente citado.

LA SECRETARIA